



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Comunicado de prensa 34/2022

CEDH Y EL H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA FIRMAN CONVENIO DE COLABORACION

- Buscan inculcar en las personas servidoras públicas de este municipio, la cultura del respeto a los derechos humanos.

Angostura, Sinaloa; 17 de junio de 2022.- Con el objetivo de establecer las bases de colaboración y apoyo en proyectos y programas relacionados con la capacitación, divulgación y formación en materia de derechos humanos, y consolidar una cultura de respeto a los derechos humanos entre las personas servidoras públicas y la población en general, la Comisión Estatal de los Derechos Humanos (CEDH), y el H. Ayuntamiento de Angostura, firmaron un convenio de colaboración.

El presidente de este organismo público autónomo, José Carlos Álvarez Ortega, especificó que este acuerdo de voluntades busca inculcar en las personas servidoras públicas municipales la cultura del respeto a los derechos humanos, para que, en su quehacer cotidiano den muestra de calidad y efectividad en la prestación de sus servicios.

Añadió que el actuar de las autoridades no puede ceñirse solo a lo ordenado por su normativa interna, sino también a la observancia de los derechos humanos reconocidos en nuestra Constitución y en los tratados internacionales en la materia, para que de esa manera se logre consolidar el respeto y protección de los mismos.

“Invito a toda la sociedad civil y a la ciudadanía en general, a que trabajemos juntos realizando las acciones que sean necesarias para mejorar las condiciones de este municipio”, manifestó el ombudsperson en Sinaloa.

A su vez, el presidente municipal de Angostura, Miguel Ángel Angulo Acosta, dijo que esta firma de voluntades viene a fortalecer las acciones de su gobierno y sobre todo a beneficiar a la población de Angostura.

Recalcó que desde su ámbito institucional y en coordinación con la Comisión Estatal, crearán las condiciones necesarias para efecto de que los puntos establecidos en esta firma de acuerdos se lleven a cabo.

Durante la firma de convenio realizada en las instalaciones del H. Ayuntamiento de Angostura, estuvieron presentes, Jesús Javier Sánchez Espinoza, secretario del H. Ayuntamiento; Adriana Lizbeth Sánchez Espinoza, Síndica Procuradora; Jesús Eloy Espinoza Sánchez, jefe del Departamento Jurídico y Bienes Municipales; Juliana Araujo Coronel, secretaria ejecutiva



COMISIÓN ESTATAL DE LOS
DERECHOS HUMANOS
SINALOA

Comunicado de prensa 34/2022

de la CEDH Sinaloa; Pavel Jonathan Hernández Ortiz, titular del Órgano Interno de Control y Miguel Ángel López Núñez, secretario técnico.